

COMDEGO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE COMDEGO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Abril del año 2014, a las las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Lotización INMACONSA, SOLAR 28 MZ 28, KM 11 VIA DAULE, se reúnen la señores **LOLA VICTORIA ORLANDO RODRIGUEZ**, accionista y propietario de un cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**; **MARÍA CECILIA MATAMOROS FERAUD**, accionista y propietario de cuatrocientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General LOLA VICTORIA ORLANDO RODRÍGUEZ y, VITE TAMA YO ANDREA TERESA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de COMDEGO S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2014.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2014.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones

autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de COMDEGO S.A., correspondientes al periodo 2014. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

COMDEGO S.A.

Primero.- Constatación de Quorum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quorum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA COMDEGO S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista María Cecilia Matamoros Feraud, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **COMDEGO S.A.** Correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide **APROBARLOS** .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **COMDEGO S.A.** Correspondientes al 2014, toma la palabra el accionista Marcia Cecilia Matamoros Feraud, el cual indica que durante el periodo 2014 se registró una utilidad contable del ejercicio de USA 14.806,28 se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que COMDEGO S.A. se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **MARÍA CECILIA MATAMOROS FERAUD.**

Cuarto.- La accionista LOLA VICTORIA ORLANDO RODRÍGUEZ propone como Comisario del 2014 al Sr. JOSÉ GONZALO NARVAEZ CUMBICOS con CI 0916808850 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de COMDEGO S.A. muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES, indicándose los siguientes ajustes:

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Lola Victoii i Orlando Rodríguez
CC. 0905183616 Accionista de
COMDEGO S.A.



la Cecilia Matamoros Feraud
CC. 0913639712 Accionista de
COMDEGO S.A.

Andrea Teresa Vite Tamayo
CC. 0950303206 Secretario
Ad-hoc

**Km. 11.5 vía Daule. Lotización INMACONSA, Mz. 28-Sl. 28 -
s 210-3664**

E-mail: comdego@netpc.ec
Guayaquil - Ecuador